

115664

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una "Patente de Invención" por veinte años, por  
"UN PROCEDIMIENTO PARA DESCASCARILLAR FLEJES Y CHAPAS FINAS LAMINADAS.  
que se solicita a favor de la Unión Cerrajera S.A. domiciliada en  
Mendragón, (Guipuzcoa).

=====



## MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una "Patente de invención" por veinte años, por "UN PROCEDIMIENTO PARA DESCASCARILLAR FLEJES Y CHAPAS FINAS LAMINADAS" que se solicita a favor de la UNIÓN CERRAJERA S.A. domiciliada en Mondragón (Guipuzcoa)

Como es sabido, la laminación en caliente produce un fleje o chapa fina totalmente cubierta de una película de óxido de hierro comúnmente llamada cascarilla, fenómeno químico sobradamente conocido para entrar en su explicación.

5- En usos industriales es de mucha necesidad descascarillar los flejes y chapas finas. Son tantísimas esas aplicaciones que tan poco en todo caso es necesario enumerar todas ellas, para orientación basta señalar algunas aplicaciones, como son: flejes o chapas finas descascarilladas para la fabricación de piezas con destino a ferretería, quincalla, cubiertos, guardabarros de bicicletas etc. También se hacen precisa la operación de descascarillar los materiales mencionados al objeto de poder estañar, galvanizar, cobrizar, empregar etc. Estos o los respectivos objetos manufacturados.

15- El procedimiento muy conocido hasta la fecha de descascarillar consiste en bañar los flejes y chapas finas dentro de un ácido generalmente sulfúrico, clorhídrico o fluorhídrico diluidos con agua a temperatura normal o caliente y a los pocos minutos sale el material limpio de óxido. Pero no existe hasta la fecha el procedimiento según descripción que sigue, que es a base y argumento de la presente patente:

Si a un fleje o chapa fina oxidada por la laminación en caliente, se le da una curvatura, resulta que la fibra exterior de la curvatura, se alarga, y como la película de óxido

25- de hierro que cubre dicho material, no es dilatante, se agrieta, y se repite esta operación en sentido inverso, se aumentan las grietas y la película de óxido pierde adherencia al material, desprendiéndose por lo tanto.

Si se repiten estas curvaturas en todo lo largo del material, de óxido de hierro queda desprendido en absoluto del fleje o chapa fina.

El procedimiento mecánico para obtener este consiste en producir por cualquier medio estas curvaturas, es decir, que no se trata de patentar la máquina, pero si este principio que tiene por objeto, como queda dicho descascarillar el óxido de hierro que cubre el fleje y la chapa fina como consecuencia de su laminación.

Los planos que se acompañan indican un esquema de procedimiento mecánico que sirve para aclarar mejor la idea exacta.

Supongamos, pues, una máquina que tenga un mecanismo compuesto de varios órganos rotativos a, a', a''.....o mas según figura 1, que dejan entrar el fleje o chapa fina en línea recta impulsándolos dentro de esos órganos rotativos por los avances b, b' (Se llama avance todo mecanismo que produce movimiento de entrada y salida del material.

En la figura 2, los rodillos a, a', a''.....o mas, al tomar un sentido de rotación angular según las flechas del plano, producen las curvaturas antes descritas.

Si en la figura 3, los mismos órganos rotativos retroceden hasta ocupar la posición del plano, vemos que las curvaturas se verifican en sentido inverso.

Y como esos órganos rotativos tienen mas o menos movimiento de balanceo por minuto, se produce el descascarillado integro del fleje o chapa fina.

Los órganos rotativos señalados anteriormente pueden en varios casos, quedar fijos, esto es sin balanceo y solo por el hecho del avance del material entre los cuatro rodillos que componen cada órgano, se produce el

60- mismo fenómeno de descascarillado.

Naturalmente estan combinados con esos movimientos los avances b, y b'.



REIVINDICACIONES.

65- Reivindicamos como objetivo de la patente de invención descrita anteriormente el nuevo "PROCEDIMIENTO PARA DESCARILLAR PLEJES Y CHAPAS FINAS LAMINADAS POR MEDIO DE CURVATURAS EN EL MATERIAL.

69- Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara y de sesenta y nueve lineas en junto.

Madrid 19 de Noviembre de 1929.

*Juan Garcia Lopez*

Fig. 1.

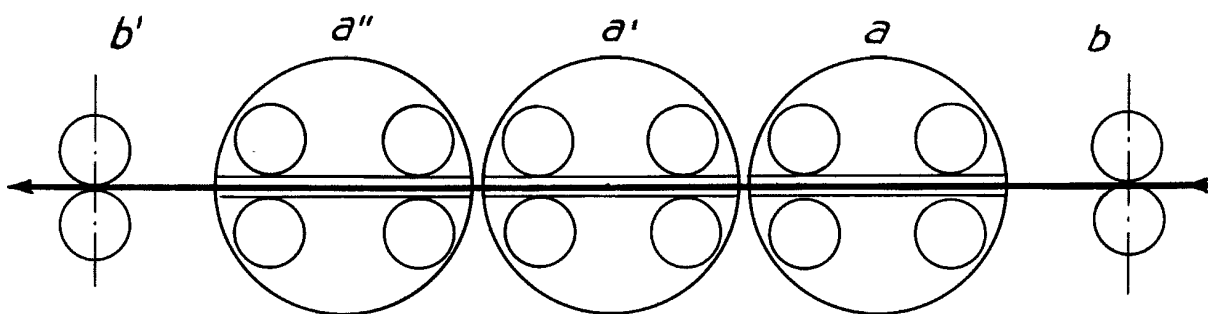


Fig. 2.

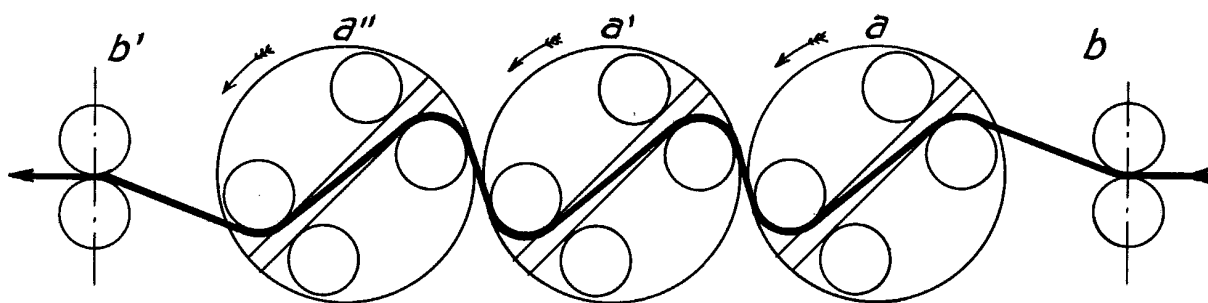


Fig. 3.

